

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Junta General Ejecutiva

5 de marzo al 1 de abril de 2021



Obra: "EXPERIENCIA"
2do. LUGAR AMATEUR
PIZANO RODRIGUEZ LUIS AARON

CONTACTO

Avenida Rómulo O'Farril #938
Centro Cívico y Comercial
C.P. 21000
Mexicali, Baja California
webmaster@ieebc.mx
(686) 568 4037 y 568 4182

Contenido	pág.
Antecedentes.....	3
Situación actual.....	4
Resumen de sesiones de la Junta General Ejecutiva del período comprendido del 5 de marzo al 1 de abril de 2021.	
Resumen cuantitativo.....	8
Resumen cualitativo.....	9

Antecedentes.

La Junta General Ejecutiva (JGE) es un órgano ejecutivo de naturaleza colegiada, integrado de conformidad con lo establecido en el artículo 50, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, la cual es presidida por el Presidente del Consejo General y se integrará con el Secretario Ejecutivo y con los titulares de los Departamentos de Procesos Electorales, de Administración, de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, así como por el Coordinador de Partidos Políticos y Financiamiento.

El Titular del Departamento de Control Interno, y los coordinadores Jurídico, y de Informática y Estadística Electoral podrán participar, a convocatoria del Consejero Presidente.

A partir del 06 de marzo de 2018, todas las sesiones ordinarias de la Junta General Ejecutiva se transmiten en vivo por el canal del Instituto Electoral en la plataforma de "YouTube", y pueden consultarse en cualquier otro momento a través del portal de internet institucional.

El 18 de marzo de 2021 se presentó al Consejo General del Instituto Estatal Electoral, el último informe de actividades de la Junta General Ejecutiva por el período comprendido del 5 de febrero al 4 de marzo de 2021.

Situación actual.

En este informe corresponde dar cuenta de los asuntos sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva por el período comprendido del 5 de marzo al 1 de abril de 2021, en la cual se llevaron a cabo una sesión de carácter ordinaria, de conformidad con el artículo 41, numeral 3, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral.

Derivado de esta sesión, se ha dado seguimiento a las actividades realizadas por las áreas integrantes de la Junta General Ejecutiva, **entre las cuales se destacan las siguientes:**

El **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del seguimiento de los asuntos laborales promovidos ante las diversas instancias judiciales y administrativas, los que se encuentran en alguna etapa de sustanciación, ya sea dentro del expediente de origen, o en tribunales de alzada, siendo las actuaciones de mayor relevancia, el **cierre de instrucción y apertura de la etapa de alegatos** acordada por el Tribunal de Arbitraje del Estado dentro del **expediente 340/2016-VII**; también respecto del **expediente 102/2018-VI**, este Instituto fue notificado del **laudo emito por el Tribunal en comento**, en donde **se condena** al pago de conceptos de salarios caídos y aguinaldo, **absolviéndose** de las demás prestaciones demandadas, contando con 15 días hábiles para promover Amparo Directo, contra dicho laudo.

Igualmente, el **Departamento de Procesos Electorales**, dio parte de los trabajos necesarios para la **contratación de personal en las (17) delegaciones distritales**; también respecto de la coordinación en las actividades logísticas de la instalación de los consejos distritales electorales de este instituto; aun mas respecto de la **elaboración de (3) dictámenes** de la Comisión de Procesos Electorales, relativos a la **documentación electoral** del presente proceso electoral, y al **manual para la preparación y desarrollo de los cómputos distritales**; a su vez, lo relacionado con la **conclusión del procesos de destrucción de la documentación electoral** utilizada en el pasado procesos electoral.

También, el **Departamento de Administración**, dio cuenta se informó respecto de actividades de promoción a la salud; la actualización de medias de seguridad establecidas por este Instituto, resaltando que se registraron **(3) caos sospechosos**, de **SARS-CoV-2 (COVID-19)** durante que se informa, **descartándose (1)** mediante la prueba respectiva; más aún, se informó del avance en la **contratación de servicios para los (17) sedes** de los consejos electorales, así como las adecuaciones necesarias para su correcto funcionamiento; así como de la asesoría al Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios en la elaboración de **(7) dictámenes** relativos a adjudicaciones directas y licitaciones públicas.

Por otra parte, la **Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral**, comunico lo relacionado a **(41)** Procedimientos Sancionadores Ordinarios en sustanciación; **(55)** Procedimientos Especiales Sancionadores en trámite; **(9)** denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género; y **(57)** Solicitudes de medidas cautelares, procedimientos que, se encuentran en sustanciación en el expediente de origen, o en espera de resolución por órganos jurisdiccionales; además de la recepción de **(28) medios de impugnación** contra actos o resoluciones de este Instituto Electoral, de los que se debió dar difusión y realizar los informes circunstanciados correspondientes, los cuales se encuentran en sustanciación.

De forma similar, la **Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento**, informo sobre el pago de la ministración a partidos políticos; así como, del seguimiento de las **sanciones económicas impuestas a los partidos políticos por una cantidad de \$1'426,853.80** pesos, y la realización de los descuentos correspondientes en las ministraciones del financiamiento público destinado al sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos, sumándose al total que deberá entregarse al COCIT BC, cuyo monto total asciende a una cantidad de **\$2'241,831.87** pesos; así como, de la de la asesoría a la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, y a la Presidencia, en la elaboración de **(2) dictámenes**, y **(22) Puntos de Acuerdo** relacionados con materias competencias del Consejo General de este Instituto.

Además, el **Departamento de Control Interno**, comunico respecto de **responsabilidades administrativas de los servidores públicos**, de la recepción de **(54) declaraciones patrimoniales**; y de la elaboración de **(19)** versiones públicas de documentos emitidos por este Instituto; también, respecto de la **recepción de (4) denuncias** en contra de servidores públicos; además, de la **emisión de (1) Resolución** de procedimiento de responsabilidad administrativa; y respecto de los trabajos relacionados con el programa mínimo de auditoría.

De manera semejante, la **Coordinación jurídica** dio cuenta en sus actividades de mayor importancia, de la asistencia técnica y legal en la celebración de **(6) sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General Electoral y (1) de la de la Junta General Ejecutiva**, realizando los actos tendientes a la organización y celebración de las mismas, así como el seguimiento necesario para dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por dichos órganos colegiados; de la **elaboración y posterior aprobación de las actas de sesión** del Consejo General Electoral; y de forma parecida, lo relativo a las **actas de sesión** de la Junta General Ejecutiva; así como de la asesoría a la Presidencia del Consejo General y a la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos en la elaboración de **(4) Puntos de Acuerdo**, y **(4) dictámenes** respectivamente; además el seguimiento permanente a los trabajos y actividades que desempeñan los **consejos distritales electorales**.

Asimismo, la **Coordinación de informática**, informo de la atención de **(146)** solicitudes, publicaciones y actualización del portal institucional; **(5)** solicitudes de mantenimiento, actualización, mejora, diseño y desarrollo de **sistemas institucionales y electorales**; y de **(62)** solicitudes de **soporte técnico** en herramientas tecnológicas para la mejora de las plataformas digitales aplicadas en los trabajos institucionales.

Del mismo modo, la **Coordinación de Comunicación Social**, dio parte de la realización de **(43)** comunicados de prensa; **(44)** entrevistas; **(26)** síntesis informativas; **(26)** reportes de medios electrónicos; y **(84)** solicitudes de servicios; también, respecto del seguimiento y actualización e las redes sociales institucionales se informó de **(36)** diseños; **(45)** videograbaciones de sesiones; **(3)** actividades o eventos; además, del apoyo a la Comisión Especial de Dilución Institucional y Debates, respecto de la propuesta de moderación para los debates virtuales organizados por este Instituto.

Por otro lado, la **Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE**, dio cuenta respecto del seguimiento a la normatividad aplicable a las y los miembros del SPEN; así como, respecto del **Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE)**, en lo relativo a las diligencias de notificaciones electrónicas reflejadas en el sistema, respecto de distintas consultas que realizan los OPLE al INE, así como las respuestas brindadas en función a las mismas, además de la notificación del contenido de los Acuerdos del Consejo General del INE, reportando **(117) actividades de seguimiento**, y **(93) consultas y documentos**.

Después, la **Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación**, dio parte respecto de la **instalación el Comité de seguimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral de este Instituto**; del **diseño de infografías** relativas a las actividades competencia de la propia unidad; además de las **capacitaciones impartidas** sobre derechos políticos, violencia política contra las mujeres, y respecto de la red entre candidatas y el Instituto.

De igual modo, la **Unidad de Archivo**, comunico lo relacionado a la elaboración de los **informes de correspondencia recibida y despachada del Consejo General**, informado durante la sesión ordinaria del mes de marzo; también, respecto de **capacitaciones y asesorías archivísticas**; y respecto de los trabajos de digitalización de correspondencias relativas al año 2020.

A su vez, la **Unidad de Transparencia**, informo respecto de **(10) solicitudes recibidas; (2)** solicitudes a varias Unidades Administrativas; **(6)** atendida por la Unidad de Transparencia; **(1)** al Departamento de Administración; y **(1)** a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; además se precisó, que durante el periodo informado la mayoría de las solicitudes de información están relacionadas con las candidaturas a los diferentes cargos a renovar en el presente proceso electoral.

Por último, el marco normativo del informe que ahora se presenta lo constituyen los artículos 47, fracción IX, 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.

En función de lo anterior, a continuación, se presentan los apartados correspondientes a los resúmenes cuantitativos y cualitativos de las sesiones de la JGE realizadas durante los periodos descritos:

Resumen de la Junta General Ejecutiva del período comprendido del 5 de marzo al 1 de abril de 2021.

1.1. Resumen cuantitativo.

Tipo de sesión	No. de sesiones	Mes	Acuerdo	Informes	Actas	Total
Ordinarias	1	1 de abril de 2021	0	13	1	14
Total	1		0	13	1	14

<https://www.ieebc.mx/sesionesjunta.html>

*Los puntos pueden ser consultados en la dirección electrónica que se indica en la tabla.

1.2. Resumen cualitativo

No.	Fecha	Tipo	Punto	Acuerdo/Actas/Informe/Reporte
2	1-abril-2021	4.ª ORD	3	Acta de la tercera sesión ordinaria , celebrada el día 4 de marzo de 2021.
3	1-abril-2021	4.ª ORD	4	Informe que presentó el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .
4	1-abril-2021	4.ª ORD	5	Informe que presentó el Departamento de Procesos Electorales , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .
5	1-abril-2021	4.ª ORD	6	Informe que presentó el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .
6	1-abril-2021	4.ª ORD	7	Cuarto informe de actividades que presentó la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral , respecto del periodo comprendido del 1 al 26 de marzo de 2021 .
7	1-abril-2021	4.ª ORD	8	Cuarto informe de actividades que presentó la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento , respecto del periodo comprendido del 2 al 29 de marzo de 2021 .
8	1-abril-2021	4.ª ORD	9	Informe que presentó el Departamento de Control Interno , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .
9	1-abril-2021	4.ª ORD	10	Informe que presentó la Coordinación Jurídica , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .
10	1-abril-2021	4.ª ORD	11	Informe que presentó la Coordinación de Informática y Estadística Electoral , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .
11	1-abril-2021	4.ª ORD	12	Informe que presentó la Coordinación de Comunicación Social , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .

12	1-abril-2021	4.ª ORD	13	Informe que presentó la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 29 de marzo de 2021 .
13	1-abril-2021	4.ª ORD	14	Informe que presentó la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .
14	1-abril-2021	4.ª ORD	15	Informe que presentó la Unidad de Archivo , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .
15	1-abril-2021	4.ª ORD	16	Informe que presentó la Unidad de Transparencia , respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2021 .

Lo que se informa a este Consejo General Electoral, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

C. LUIS ALBERTO HERNANDEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE